

PROMOTORA GERICOL SOCIEDAD ANÓNIMA

D. Daniel Vega González, administrador de la mercantil «Promotora Gericol Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General, que con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Gil de Antuñano Fernández Montes, ubicada en Ponferrada, Avda. de España número 3-3.º, el día 7 de abril del año 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 8 de abril de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección del cargo de administrador, o en su caso, cese del administrador actual y elección de otro nuevo.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, y aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios referidos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión.

Tercero.—Adaptación de los estatutos de la sociedad al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de Diciembre.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ponferrada, 14 de marzo de 2003.—El Administrador, Daniel Vega González.—9.984.

PROYECTOS Y OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES, S. A.

A los efectos de cumplir lo previsto en los artículos 263 y 275 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de Diciembre, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta compañía, celebrada el 31 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance Final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	14.771,90
Total Activo	14.771,90
Pasivo:	
Capital Social	14.724,80
Reservas	9.621,91
Resultados de ejercicios anteriores ..	-8.059,18
Resultados del ejercicio	-1.515,63
Total Pasivo	14.771,90

Las Arenas (Getxo-Vizcaya), 10 de marzo de 2003.—Los Liquidadores Mancomunados, Don José Antonio Calvo Aznar, Don Miguel Ángel Martínez Martínez y Don José Antonio Escalante Garay.—9.688.

R. BENET CARS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, número 25, de Ceuta, el día 7 de abril próximo, a las once horas y treinta minutos,

en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cambio del órgano de administración de la sociedad y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 13 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—10.006.

RESIDENCIAL PLAYA, S. A.

Por el Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de abril de 2003, en primera convocatoria, a las once horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de abril, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la labor desarrollada por el Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados correspondientes al periodo 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Benidorm, 10 de marzo de 2003.—El Administrador Único Jaime Martínez Gallinar.—9.325.

RUAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Don Ángel Luis Torroba Gallego, como Administrador solidario de la sociedad «Ruan, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el 7 de abril de 2003, en primera convocatoria, a las 19:00 horas, en el domicilio social sito en la avenida de la Industria, número 33, Alcobendas, Madrid, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente 8 de abril de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en la cuantía de 601.000 euros mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que podrán ser suscritas mediante aportaciones dinerarias. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación especial de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general,

incluido el informe justificativo sobre la ampliación de capital social y propuesta de modificación estatutaria.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, Ángel Luis Torroba Gallego.—9.997.

SALVAGO DE INVERSIONES, S. A. SIMCAV

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en, Madrid, Paseo de la Castellana, 32 los días 7 de abril de 2003, a las dieciocho treinta, en primera convocatoria, y 8 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Cambio de Sociedad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Cambio de Entidad Depositaria y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Francisco Bethencourt Manrique de Lara Presidente del Consejo de Administración, 25 de febrero de 2003.—Madrid.—9.943.

SERVICIOS COMERCIALES MARITIMOS, S.A.

(En liquidación)

Se convoca a los Señores accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Notaría de Don Enrique Ruiz San-